CONTRATO N°	09070022026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
CONTRATISTA:	SERVICIOS Y SALUD S.A.S
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	–SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – CAROLINA OCAMPO HERNANDEZ
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ASESORIA EN EL FORTALECIMIENTO, DINAMIZACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE SALUD MENTAL A CARGO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.
VALOR:	SEISCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L... ($611.352.000)
PLAZO:	SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONTANDO A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL CONTRATISTA EN LA PLATAFORMA DEL SECCOP II Y PUESTA EN EJECUCIÓN, PREVIO SUPERARSE LAS ETAPAS DEL PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIO:	14 DE ENERO 2026
OTRO SI N.:	N/A
VALOR OTRO SÍ:	N/A
PLAZO OTRO SÍ:	N/A
ASISITENTES A LA REUNIÓN	
INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISORES:	CAROLINA OCAMPO HERNANDEZ – SECRETARIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	JUAN CAMILO ZAPATA GALLEGO – DIRECTOR DE PROYECTOS
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN:	SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

HORA DE INICIO:	8:00am	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	9:00am

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
• Brindar asesorías psicosociales y orientación individual a personas, familias y cuidadores que presenten factores de riesgo psicosocial asociados a la salud mental, al consumo de sustancias psicoactivas o a situaciones de crisis emocional, garantizando espacios de escucha activa, contención emocional básica, orientación psicoeducativa y apoyo comunitario	• Se brindaron **356** asesorías psicosociales dirigidas a los usuarios de las comunidades priorizadas, desde el centro de escucha principal, inmaculada 1, Tablaza, Pueblo Viejo y otros puntos como empresas e instituciones educativas, garantizando la atención psicoeducativa, orientada al fortalecimiento de habilidades de afrontamiento, promoción de bienestar emocional y prevención de situaciones de riesgo en salud mental. De igual manera se brindó apoyo comunitario facilitando información sobre redes de apoyo institucional y comunitarias disponibles contribuyendo al fortalecimiento psicosocial.	Cumple

	• se brindaron **152** asesorías de orientación individual dirigidos a personas, que presentaban factores de riesgo psicosocial asociados a la salud mental, dichas asesorías se desarrollaron tanto en la Sede Principal, como en los puntos itinerantes Inmaculada 1, Tablaza y pueblo viejo y puntos estratégicamente ubicados en el territorio, con el fin de garantizar mayor cobertura, accesibilidad y oportunidad en la atención, especialmente para población con barreras de acceso a servicios institucionales. *La intervención se desarrolló garantizando un abordaje integral, confidencial y centrado en la persona.*	
• Desarrollar acciones de primeros auxilios psicológicos desde un enfoque comunitario y orientador, en situaciones de crisis emocional o eventos de alto impacto psicosocial tales como ideación suicida, duelos, violencias o consumo problemático de sustancias psicoactivas,	• se brindaron **152** asesorías de orientación individual dirigidos a personas, que presentaban factores de riesgo psicosocial asociados a la salud mental, dichas asesorías se desarrollaron tanto en la Sede Principal, como en los puntos itinerantes Inmaculada 1, Tablaza, pueblo viejo y puntos estratégicamente	Cumple

orientadas a la estabilización emocional inicial, la disminución del riesgo inmediato y la activación orientadora de rutas institucionales, sin seguimiento clínico ni responsabilidad asistencial.	ubicados en el territorio, con el fin de garantizar mayor cobertura, accesibilidad y oportunidad en la atención, especialmente para población con barreras de acceso a servicios institucionales. *La intervención se desarrolló garantizando un abordaje integral, confidencial y centrado en la persona.* • En el marco de la línea de atención 24/7, se brindaron primeros auxilios psicológicos con enfoque comunitario y orientador, dirigidos a la atención de crisis emocionales y eventos de alto impacto psicosocial, orientados a la estabilización inicial, disminución del riesgo y activación de rutas institucionales, sin seguimiento clínico. Durante el periodo evaluado, se atendieron **119** usuarios vía telefónica, clasificados según nivel de riesgo así: **7 alto, 12 medio y 100 bajo**, garantizando una respuesta oportuna y acorde a cada situación. • Se brindaron **7** acompañamientos	

	psicosociales y la trazabilidad con la E.S.E Hospital del municipio con la intención de que estos brindaran la intervención especializada con psiquiatría dado que se requirió la activación del protocolo de prevención de la conducta suicida.	
• Realizar articulación comunitaria e institucional de carácter orientador, mediante la identificación y socialización de rutas disponibles en el territorio (salud, educación, protección social y comunitaria), sin que ello implique gestión administrativa, trámites, autorizaciones o seguimiento ante EPS, IPS u otras entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	• Se realizaron **6** articulaciones de carácter orientador, mediante la identificación, actualización y socialización de las rutas de atención disponibles en el territorio, estos encuentros se realizaron en diferentes fechas programadas de acuerdo con la disponibilidad de los líderes comunitarios, garantizando su participación activa y la pertinencia territorial del proceso. • Se realizó la articulación con la vicepresidenta electa JAC, La Bermejala Juliana Cuervo, con el objetivo de socializar con la vicepresidenta la información acerca del programa consciente y sus estrategias, centros de escucha y línea 24/7, adicional a ello se concreta la programación de los	Cumple

	talleres a realizar con la comunidad a partir del diagnóstico SiDieS, con la cual se dejaron plasmados algunos compromisos a cumplir de parte del programa para la comunidad. • Se realizó la articulación en el marco del programa "paisaneta" de la Gobernación de Antioquia, la secretaría de salud y el programa Consciente con el objetivo de socializar servicio, rutas de atención y herramientas para el cuidado de la salud mental con la población siderense en el parque principal, lo cual permitió brindar. orientación directa a los asistentes acercando la oferta institucional de salud mental al territorio. • Se realizó articulación con Secretaria de salud y la E.S.E Hospital en el carrusel de servicios, en la urbanización panorama aural de la Tablaza, con el objetivo de brindar asesorías sobre rutas de atención y servicios del programa a la comunidad, además de brindarles una actividad enfocada en el bienestar emocional y la salud mental.	

	• Se realizó la articulación con la fundación hogar mamá margarita ubicado en la inmaculada #1, con el objetivo de brindar asesorías sobre rutas de atención y servicios del programa, además de agendar intervenciones psicosociales con la población de la fundación. • Se realizó la articulación con la líder y promotora cultural sector pueblo viejo, con el objetivo de socializar con la líder Mary Luz, la información acerca del programa consciente y sus estrategias, centros de escucha y línea 24/7, adicional a ello se concreta la programación del primer taller a realizar con la comunidad que lidera • Se realizó articulación con la empresa SARY, la cual fue de manera virtual con sst y recursos humanos, con el objetivo de brindar asesorías sobre rutas de atención y servicios del programa, además de agendar intervenciones psicosociales con los empleados de la empresa.	
• Ejecutar asesorías individuales de	Se realizaron asesorías individuales de orientación	Cumple.

orientación psicoeducativa, dirigidas al fortalecimiento de habilidades para la vida, la regulación emocional, la autoestima, la convivencia, la comunicación asertiva y el fortalecimiento de redes de apoyo familiares y comunitarias, promoviendo el autocuidado y el ejercicio informado de los derechos en salud mental	psicoeducativa, fortaleciendo habilidades para la vida, regulación emocional, autoestima, comunicación asertiva, redes de apoyo, autocuidado y derechos en salud mental de la siguiente manera: • Se instaló el punto itinerante en la zona priorizada Pueblo Viejo, funcionando como centro de escucha para la comunidad. • Se instaló el punto itinerante en el centro educativo jugando con colores funcionando como centro de escucha para la comunidad educativa y padres de familia. • Se instaló el punto itinerante en el parque principal del municipio, funcionando como centro de escucha para la comunidad.	
• Registrar y sistematizar las asesorías realizadas mediante fichas digitales de asesoría psicosocial, sin carácter clínico ni asistencial, garantizando la confidencialidad de la información y el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre	Se implementaron y utilizaron los instrumentos definidos para cada estrategia del programa consciente de la siguiente manera: • **Estrategia Centro de Escucha:** se realizó el registro de las atenciones a través de la base de datos	Cumple

protección de datos personales. En ningún caso se generarán historias clínicas, registros asistenciales ni análisis en comités clínicos.	institucional y el formato de agenda para asesorías individuales, en los cuales se consignó la información relevante de cada usuario, seguimiento y estado del proceso. • **Estrategia Línea 24/7:** se diligenciaron las fichas digitales correspondientes (Anexo 1 y Anexo 2), en las que se registraron las atenciones telefónicas, datos generales del usuario, motivo de consulta, valoración inicial, intervención realizada y activación de rutas cuando fue necesario. *Estos mecanismos permitieron la organización, trazabilidad y consolidación de la información, garantizando confidencialidad, seguimiento adecuado de los casos y cumplimiento de los lineamientos contractuales y criterios de interventoría.*	
• Brindar asesorías psicosociales especializadas de carácter orientador,	Se brindaron **8** asesorías en psiquiatría dirigidas a personas en situaciones de crisis emocional y eventos de	Comple

dirigidas a personas que presenten factores de riesgo psicosocial, enfocadas en la comprensión de su situación, el fortalecimiento de capacidades personales y familiares.	alto impacto psicosocial, incluyendo ideación suicida, duelos, violencias y consumo problemático de sustancias psicoactivas. Estas intervenciones estuvieron orientadas a la estabilización emocional inicial, la disminución del riesgo inmediato y la activación de rutas institucionales correspondientes, sin generar procesos de seguimiento clínico ni asumir responsabilidad asistencial.	
• Desarrollar acciones grupales de orientación y asesoría psicosocial comunitaria, orientadas a la promoción del bienestar emocional y la prevención de factores de riesgo psicosocial, dirigidas a instituciones educativas, grupos comunitarios, organizaciones sociales y escenarios de participación ciudadana del municipio, en coherencia con la Ley 1616 de 2013 y la Política Nacional de Salud Mental adoptada mediante la Resolución 4886 de 2018.	Se desarrollaron acciones grupales de orientación y asesoría psicosocial comunitaria, orientadas a la promoción del bienestar emocional y la prevención de factores de riesgo psicosocial, dirigidas a grupos comunitarios, organizaciones sociales y actores participantes en escenarios de participación ciudadana del municipio. Para ello se llevó a cabo los siguientes encuentros: • Se instaló el punto itinerante en el parque principal del municipio, con el fin de brindarle a la comunidad asesoría psicosocial orientada a la promoción del bienestar emocional y la prevención de factores de	Cumple

	riesgo. • se realiza acompañamiento en el carrusel de la salud en la Urbanización Panorama, en la cual se brinda la información del programa consciente y se desarrolla la actividad enfocada en el bienestar emocional y salud mental. • Se brindaron **356** asesorías psicosociales dirigidas a los usuarios de las comunidades priorizadas, desde el centro de escucha principal, inmaculada 1, Tablaza y Pueblo Viejo, garantizando la atención psicoeducativa, orientada al fortalecimiento de habilidades de afrontamiento, promoción de bienestar emocional y prevención de situaciones de riesgo en salud mental. De igual manera se brindó apoyo comunitario facilitando información sobre redes de apoyo institucional y comunitarias disponibles contribuyendo al fortalecimiento psicosocial.	
• Implementar talleres psicoeducativos, espacios grupales de orientación,	• Se realizó el taller *EL SILENCIO QUE ABRAZA* con el objetivo de favorecer en las madres	Cumple

capacitaciones y actividades participativas, orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la reducción del riesgo suicida, el fortalecimiento de habilidades para la vida, la gestión emocional, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, desde un enfoque comunitario, pedagógico y preventivo, sin carácter clínico ni terapéutico.	un espacio de reflexión y autoconocimiento sobre la manera en que viven y perciben su rol materno, identificando las diferencias entre la imagen que proyectan ante los demás y sus experiencias, emociones y necesidades reales. A través de la expresión simbólica, la introspección y el ejercicio de autocompasión, se busca promover la aceptación de la maternidad desde una perspectiva más humana y realista, fortaleciendo el autocuidado, el perdón hacia sí mismas y el reconocimiento de que su valor como personas trasciende el rol de madre. *Es importante mencionar que este taller fue realizado con 7 grupos diferentes durante 7 días consecutivos.* • Se realizó el taller *ARBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES* con el objetivo principal del taller era analizar una problemática específica para identificar sus causas y efectos, junto con sus posibles	Cumple

	soluciones, estructurándolos gráficamente en forma de árbol. Esto permite pasar de un análisis negativo a definir una problemática central clara, permitiendo así sentar las bases que permitan diseñar estrategias de intervención efectivas. • Se realizó el taller *ARTE PARA EL ALMA* con el objetivo de promover el bienestar emocional y el fortalecimiento de la salud mental en los adultos mayores del grupo de inclusión municipal, mediante estrategias de arte-terapia que favorezcan la expresión de emociones, el reconocimiento de experiencias significativas, la creatividad y la interacción social, contribuyendo al fortalecimiento de recursos personales y vínculos de apoyo en un espacio participativo y reflexivo. • Se realizó el taller *EL BINGO DEL BIENESTAR* con el objetivo de fortalecer los factores protectores psicológicos y	Cumple.

	comunitarios en la población adulta mediante una metodología lúdico-participativa tipo bingo, promoviendo el reconocimiento de habilidades de afrontamiento, redes de apoyo, autocuidado y estrategias de bienestar emocional que favorezcan la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de la salud mental en el contexto comunitario. • Se realizó el taller *EL BINGO DEL BIENESTAR* con el objetivo de fortalecer los factores protectores psicológicos y comunitarios en la población adulta mediante una metodología lúdico-participativa tipo bingo, promoviendo el reconocimiento de habilidades de afrontamiento, redes de apoyo, autocuidado y estrategias de bienestar emocional que favorezcan la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de la salud mental en el contexto comunitario. • Se realizó el taller *EL*	Cumple

	BINGO DEL BIENESTAR con el objetivo de fortalecer los factores protectores psicológicos y comunitarios en la población adulta mediante una metodología lúdico-participativa tipo bingo, promoviendo el reconocimiento de habilidades de afrontamiento, redes de apoyo, autocuidado y estrategias de bienestar emocional que favorezcan la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de la salud mental en el contexto comunitario. • Se realizó el taller *ARTE PARA EL ALMA* con el objetivo de Promover el bienestar emocional y el fortalecimiento de la salud mental en los adultos mayores del grupo de inclusión municipal, mediante estrategias de arte-terapia que favorezcan la expresión de emociones, el reconocimiento de experiencias significativas, la creatividad y la interacción social, contribuyendo al fortalecimiento de recursos personales y	Cumple

	vínculos de apoyo en un espacio participativo y reflexivo. • Se realizó el taller *MI JARDI DE LAS EMOCIONES* con el objetivo de identificar y expresar emociones de manera creativa y significativa. Reconocer recursos personales y redes de apoyo que contribuyen al bienestar emocional. Fortalecer la autoestima, la comunicación y la interacción social a través del trabajo participativo. Promover estrategias de afrontamiento positivas para el manejo de situaciones cotidianas. • Se realizó el taller *MI JARDIN DE LAS EMOCIONES* con el objetivo de identificar y expresar emociones de manera creativa y significativa. Reconocer recursos personales y redes de apoyo que contribuyen al bienestar emocional. Fortalecer la autoestima, la comunicación y la interacción social a través del trabajo participativo. Promover estrategias de	

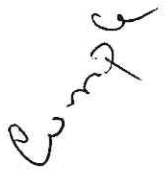
	afrontamiento positivas para el manejo de situaciones cotidianas. • Se realizó el taller *RECONOCIENDO Y AFRONTANDO PROBLEMAS PSICOSOCIALES* con el objetivo de promover la reflexión, el reconocimiento y la construcción de estrategias frente a problemáticas psicosociales como el estrés, la violencia, la exclusión, la presión social, la ansiedad y los conflictos interpersonales. • Se realizó el taller *TEJIENDO MIS REDES DE APOYO* con el objetivo de identificar las redes de apoyo presentes en la vida de cada participante y reflexionar sobre la importancia de la familia y la comunidad en el bienestar emocional. • Se realizó el taller *TEJIENDO MIS REDES DE APOYO* con el objetivo de identificar las redes de apoyo presentes en la vida de cada participante y reflexionar sobre la importancia de la familia y la comunidad en	Cumple

	el bienestar emocional. • Se realizó el taller *TEJIENDO MIS REDES DE APOYO* con el objetivo de identificar las redes de apoyo presentes en la vida de cada participante y reflexionar sobre la importancia de la familia y la comunidad en el bienestar emocional. • Se realizó el taller *LA FAMILIA AL REVÉS* con el objetivo de identificar las redes de apoyo presentes en la vida de cada participante en su ámbito familiar y reflexionar sobre la importancia de la familia y la comunidad en el bienestar emocional identificando el rol que cumple cada uno en su sistema familiar y de qué formas se puede promover la comunicación asertiva, la unión familiar y el establecimiento de acuerdos y compromisos en conjunto. • Se realizó el TALLER *LA FAMILIA AL REVÉS* con el objetivo de identificar las redes de apoyo presentes en la vida de cada participante en su ámbito familiar y	Cumple

	reflexionar sobre la importancia de la familia y la comunidad en el bienestar emocional identificando el rol que cumple cada uno en su sistema familiar y de qué formas se puede promover la comunicación asertiva, la unión familiar y el establecimiento de acuerdos y compromisos en conjunto. • Se instaló el punto itinerante en la zona priorizada Pueblo Viejo, funcionando como centro de escucha para la comunidad. • Se instaló el punto itinerante en el centro educativo jugando con colores funcionando como centro de escucha para la comunidad educativa y padres de familia. • Se instaló el punto itinerante en el parque principal del municipio, funcionando como centro de escucha para la comunidad.	
• Desarrollar estrategias lúdicas, culturales, recreativas y comunicativas para la promoción de la salud mental y el autocuidado emocional, incluyendo	• Se realizó el taller *EL SILENCIO QUE ABRAZA* con el objetivo de favorecer en las madres un espacio de reflexión y autoconocimiento sobre la manera en que viven y	Cumple

campañas comunitarias de sensibilización y acciones comunicativas territoriales, en articulación con instituciones educativas, juntas de acción comunal, organizaciones sociales y demás actores comunitarios del municipio.	perciben su rol materno, identificando las diferencias entre la imagen que proyectan ante los demás y sus experiencias, emociones y necesidades reales. A través de la expresión simbólica, la introspección y el ejercicio de autocompasión, se busca promover la aceptación de la maternidad desde una perspectiva más humana y realista, fortaleciendo el autocuidado, el perdón hacia sí mismas y el reconocimiento de que su valor como personas trasciende el rol de madre. *Es importante mencionar que este taller fue realizado con 7 grupos diferentes durante 7 días consecutivos.* • Se realizó el taller *ARBOL DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES* con el objetivo principal del taller era analizar una problemática específica para identificar sus causas y efectos, junto con sus posibles soluciones, estructurándolos gráficamente en forma de	cumple

	árbol. Esto permite pasar de un análisis negativo a definir una problemática central clara, permitiendo así sentar las bases que permitan diseñar estrategias de intervención efectivas. • Se realizó el taller *ARTE PARA EL ALMA* con el objetivo de promover el bienestar emocional y el fortalecimiento de la salud mental en los adultos mayores del grupo de inclusión municipal, mediante estrategias de arte-terapia que favorezcan la expresión de emociones, el reconocimiento de experiencias significativas, la creatividad y la interacción social, contribuyendo al fortalecimiento de recursos personales y vínculos de apoyo en un espacio participativo y reflexivo. • Se realizó el taller *EL BINGO DEL BIENESTAR* con el objetivo de fortalecer los factores protectores psicológicos y comunitarios en la población adulta mediante una metodología lúdico-	

	participativa tipo bingo, promoviendo el reconocimiento de habilidades de afrontamiento, redes de apoyo, autocuidado y estrategias de bienestar emocional que favorezcan la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de la salud mental en el contexto comunitario. • Se realizó el taller *EL BINGO DEL BIENESTAR* con el objetivo de fortalecer los factores protectores psicológicos y comunitarios en la población adulta mediante una metodología lúdico-participativa tipo bingo, promoviendo el reconocimiento de habilidades de afrontamiento, redes de apoyo, autocuidado y estrategias de bienestar emocional que favorezcan la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de la salud mental en el contexto comunitario. • Se realizó el taller *EL BINGO DEL BIENESTAR* con el objetivo de fortalecer los factores	

	protectores psicológicos y comunitarios en la población adulta mediante una metodología lúdico-participativa tipo bingo, promoviendo el reconocimiento de habilidades de afrontamiento, redes de apoyo, autocuidado y estrategias de bienestar emocional que favorezcan la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de la salud mental en el contexto comunitario. • Se realizó el taller *ARTE PARA EL ALMA* con el objetivo de Promover el bienestar emocional y el fortalecimiento de la salud mental en los adultos mayores del grupo de inclusión municipal, mediante estrategias de arte-terapia que favorezcan la expresión de emociones, el reconocimiento de experiencias significativas, la creatividad y la interacción social, contribuyendo al fortalecimiento de recursos personales y vínculos de apoyo en un espacio participativo y	Cumple

	reflexivo. • Se realizó el taller *MI JARDIN DE LAS EMOCIONES* con el objetivo de identificar y expresar emociones de manera creativa y significativa. Reconocer recursos personales y redes de apoyo que contribuyen al bienestar emocional. Fortalecer la autoestima, la comunicación y la interacción social a través del trabajo participativo. Promover estrategias de afrontamiento positivas para el manejo de situaciones cotidianas. • Se realizó el taller *MI JARDIN DE LAS EMOCIONES* con el objetivo de identificar y expresar emociones de manera creativa y significativa. Reconocer recursos personales y redes de apoyo que contribuyen al bienestar emocional. Fortalecer la autoestima, la comunicación y la interacción social a través del trabajo participativo. Promover estrategias de afrontamiento positivas para el manejo de	

	situaciones cotidianas. • Se realizó el taller *RECONOCIENDO Y AFRONTANDO PROBLEMAS PSICOSOCIALES* con el objetivo de promover la reflexión, el reconocimiento y la construcción de estrategias frente a problemáticas psicosociales como el estrés, la violencia, la exclusión, la presión social, la ansiedad y los conflictos interpersonales. • Se realizó el taller *TEJIENDO MIS REDES DE APOYO* con el objetivo de identificar las redes de apoyo presentes en la vida de cada participante y reflexionar sobre la importancia de la familia y la comunidad en el bienestar emocional. • Se realizó el taller *TEJIENDO MIS REDES DE APOYO* con el objetivo de identificar las redes de apoyo presentes en la vida de cada participante y reflexionar sobre la importancia de la familia y la comunidad en el bienestar emocional.	Cumple

	• Se realizó el taller *TEJIENDO MIS REDES DE APOYO* con el objetivo de identificar las redes de apoyo presentes en la vida de cada participante y reflexionar sobre la importancia de la familia y la comunidad en el bienestar emocional. • Se realizó el taller *LA FAMILIA AL REVÉS* con el objetivo de identificar las redes de apoyo presentes en la vida de cada participante en su ámbito familiar y reflexionar sobre la importancia de la familia y la comunidad en el bienestar emocional identificando el rol que cumple cada uno en su sistema familiar y de qué formas se puede promover la comunicación asertiva, la unión familiar y el establecimiento de acuerdos y compromisos en conjunto. • Se realizó el TALLER *LA FAMILIA AL REVÉS* con el objetivo de identificar las redes de apoyo presentes en la vida de cada participante en su ámbito familiar y reflexionar sobre la	Cumple

	importancia de la familia y la comunidad en el bienestar emocional identificando el rol que cumple cada uno en su sistema familiar y de qué formas se puede promover la comunicación asertiva, la unión familiar y el establecimiento de acuerdos y compromisos en conjunto. • Se realizaron **6** articulaciones de carácter orientador, mediante la identificación, actualización y socialización de las rutas de atención disponibles en el territorio, estos encuentros se realizaron en diferentes fechas programadas de acuerdo con la disponibilidad de los líderes comunitarios, garantizando su participación activa y la pertinencia territorial del proceso. • Se realizó la articulación con la vicepresidenta electa JAC, La Bermejala Juliana Cuervo, con el objetivo de socializar con la vicepresidenta la información acerca del programa consciente y sus estrategias, centros	cumple

	de escucha y línea 24/7, adicional a ello se concreta la programación de los talleres a realizar con la comunidad a partir del diagnóstico SiDieS, con la cual se dejaron plasmados algunos compromisos a cumplir de parte del programa para la comunidad. • Se realizó la articulación en el marco del programa "paisaneta" de la Gobernación de Antioquia, la secretaría de salud y el programa Consciente con el objetivo de socializar servicio, rutas de atención y herramientas para el cuidado de la salud mental con la población siderense en el parque principal, lo cual permitió brindar orientación directa a los asistentes acercando la oferta institucional de salud mental al territorio. • Se realizó articulación con Secretaria de salud y la E.S.E Hospital en el carrusel de servicios, en la urbanización panorama aural de la Tablaza, con el objetivo de brindar asesorías sobre rutas de atención y servicios del programa a la comunidad, además de brindarles una actividad enfocada en el bienestar emocional y la	Cumple

	salud mental. • Se realizó la articulación con la fundación hogar mamá margarita ubicado en la inmaculada #1, con el objetivo de brindar asesorías sobre rutas de atención y servicios del programa, además de agendar intervenciones psicosociales con la población de la fundación. • Se realizó la articulación con la líder y promotora cultural sector pueblo viejo, con el objetivo de socializar con la líder Mary Luz, la información acerca del programa consciente y sus estrategias, centros de escucha y línea 24/7, adicional a ello se concreta la programación del primer taller a realizar con la comunidad que lidera • Se realizó articulación con la empresa SARY, la cual fue de manera virtual con sst y recursos humanos, con el objetivo de brindar asesorías sobre rutas de atención y servicios del programa, además de agendar intervenciones psicosociales con los empleados de la empresa.	Cumple
• Las actividades podrán realizarse con el apoyo de profesionales del área	• Para el cumplimiento de las actividades, el programa consciente cuenta con 1 coordinador	Cumple

psicosocial, trabajadores sociales, educadores, pedagogos, recreadores y gestores comunitarios, quienes desarrollarán funciones de orientación, acompañamiento y apoyo comunitario, bajo la coordinación técnica del contratista y la supervisión de la Secretaría de Salud y Protección Social.	profesional en psicología y especialista en gerencia de servicios y salud, 5 psicólogos, 1 trabajador social, 1 apoyo psicosocial y 1 enlace profesional en trabajo social, quienes desarrollan funciones de orientación, acompañamiento y apoyo comunitario.	
• Brindar atención continua 24/7, en asesorías en salud mental, prevención y mitigación del suicidio.	• se brindó atención continua 24/7 en asesorías en salud mental, con énfasis en la prevención y mitigación del riesgo suicida. Durante el mes de mayo se garantizó la disponibilidad permanente del servicio a través de la línea telefónica 3016282501, atendiendo un total de **119** usuarios. En cada caso se proporcionó orientación, contención emocional, valoración inicial del riesgo y activación de rutas institucionales cuando fue requerido. **RIESGO ALTO:** 7	Cumpl

	RIESGO MEDIO: 12 **RIESGO BAJO:** 100	
• Realizar 24 Visitas a las empresas e instituciones educativas Oficiales, para promocionar los servicios de la línea de apoyo y orientación en salud mental.	se realizaron **2** visitas a institucionales, relacionadas de la siguiente manera: • Se realizó la visita y presentación del programa y servicios del centro de escucha al hogar mamá margarita ubicado en la inmaculada #1 **FECHA:** 22 de mayo 2026 • Se realizó la visita a la empresa SARY, la cual fue de manera virtual con el equipo de recursos humanos. **FECHA:** 27 de mayo 2026 En estos espacios se socializaron los servicios de las estrategias centros de escucha y la línea 24/7, su funcionamiento y canales de acceso y criterios de activación, promoviendo su uso oportuno como herramienta de orientación, prevención y mitigación del riesgo suicida a su vez se hizo entrega de material informativo (volantes e imanes) con dicha información. Estas visitas permitieron fortalecer la visibilización institucional del servicio y ampliar su alcance en el	Cumple

	sector educativo y empresarial del municipio.	

Es importante mencionar que el equipo de trabajo firmó los acuerdos de confidencialidad, asegurando el cumplimiento de los principios de protección de datos, reserva de la información y manejo ético de la información sensible, tanto en la prestación de las asesorías como en el tratamiento, almacenamiento y custodia de las bases de datos.

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES PARA EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado					✓
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					✓
Cumplimiento de la entrega					✓
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					✓

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$611.352.000
Valor Adiciones	$ 0
Valor Total del Contrato	$611.352.000

Valor pagado	$ 181.707.400
Valor causado que no se ha pagado	$50.946.000
Valor total ejecutado	$ 232.653.400
Saldo	$ 378.698.600

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
PAGO 1	12/02/2026	28.869,400	2063
PAGO 2	03/03/2026	50.946.000	3306
PAGO 3	09/04/2026	50.946.000	5378
PAGO 4	13/05/2026	50.946.000	7056

El interventor y/o supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 01 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2026

FIRMA	FIRMA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR CAROLINA OCAMPO HERNANDEZ Secretaria de Salud y Protección Social	**CONTRATISTA** **SERVICIOS Y SALUD S.A.S**

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	23-09-2019	Se agrega el concepto de interventor y/o supervisor en las casillas del formato.
03		
04	01-04-2025	Se actualiza respecto de las autoridades que revisan y aprueban el contenido del formato y suprime literalidad que confunde el contenido y se modifica la imagen de la entidad

Revisado por: Santiago Peláez Bedoya	**Aprobado por:** Tatiana Ceballos Echavarría
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Secretaria de planeación
Firma:	Firma: